

DE POR QUÉ LA *NOVELA DE LA TÍA FINGIDA* ES DE QUEVEDO

ABOUT WHY THE *NOVELA DE LA TÍA FINGIDA* IS BY QUEVEDO

Alfredo BARAS ESCOLÁ
I. E. S. Goya (Zaragoza)

Resumen: Después de un siglo largo de atribuciones del texto anónimo de *La tía fingida* a Cervantes, parece evidente que ninguna de las pruebas esgrimidas para defender esta autoría ofrece bases sólidas en que sustentarse. Se propone una nueva atribución a Francisco de Quevedo comparando voces o expresiones recurrentes, casi exclusivas del peculiar universo erótico quevedesco, así como personajes, escenas, usos pronominales especiales y figuras retóricas, para concluir que ningún autor coetáneo sino Quevedo pudo crear la novela.

Palabras clave: Quevedo; Cervantes; Atribución de anónimos; Usos pronominales; Vocabulario erótico.

Abstract: After a long century of attributing the anonymous text *La tía fingida* to Cervantes, it seems clear that none of the proofs used to defend this authorship offers a solid foundation on which to sustain it. A new attribution to Francisco de Quevedo is proposed by comparing recurring voices or expressions almost exclusive of the peculiar *quevedesco* erotic universe, as well as characters, scenes, special pronominal uses and figures of speech, to conclude that no contemporary author but Quevedo could create the novel.

Keywords: Quevedo; Cervantes; Anonymous attribution; Pronominal uses; Erotic vocabulary.

Falta por completar un estudio de las atribuciones de la *Novela de la tía fingida*. Por supuesto, la más conocida, sin apenas detractores, siempre ha señalado a Miguel de Cervantes. Acaba de publicarse, no obstante, un artículo (Baras, 2021) donde se desmontan, uno por uno, los 183 indicios acumulados a su favor durante más de un siglo (1904-2018), para llegar a la conclusión difícilmente refutable de que Cervantes no escribió ni pudo escribir el anónimo.

Podemos imaginar la sorpresa del lector ante el título. Pese a todo, no es nombre desconocido al enfocar el problema. Lo incluía Rodríguez López-Vázquez¹ en segundo lugar entre un elenco de cinco autores (Cervantes, Quevedo, López de Úbeda, Espinel y Salas Barbadillo) en el lapso 1600-1620, los tres primeros por el uso de voces germanescas. Al desautorizar el trabajo citado las supuestas coincidencias de *La tía fingida* y Cervantes mediante nuevas citas, los autores más representados eran Lope de Vega y Quevedo². A propósito de *La tía fingida*, y sin plantear cuestiones de autoría, el maestro Canavaggio (2014: 36) oponía dos procedimientos heterogéneos al analizar las “tres donce-lleces sucesivas” de Esperanza:

Este detalle picante no pertenece al estilo de nuestro escritor. Cervantes no detesta las alusiones pícaras ni las desvergüenzas; tampoco retrocede ante una situación escabrosa cuando está justificada artísticamente. Pero, al contrario de Quevedo, no se complace en la obscenidad.

Si en el manuscrito de Porras de la Cámara *La tía fingida* se acompañaba, entre otras, de dos obras de Cervantes, en la versión de la Biblioteca Colombina encontramos cinco de Quevedo o atribuidas a él, lo que no deja de resultar sugerente.

Puestos a buscar un marco teórico capaz de confirmar o descartar la nueva atribución, podríamos inclinarnos a hacer uso de la Lingüística Forense aplicada a textos literarios, de no dificultarlo dos razones: por una parte, el estudio profundo del anónimo dubitado rebasaría la extensión media de un artículo; por otra, y sin que sea contradictorio, una novela de veintisiete páginas escasas en la edición de 1818 apenas daría base para obtener conclusiones, aun sin tener en cuenta la falta de edición crítica. Así pues, deberemos ceñirnos a varios puntos esenciales: comprobado el nombre de Quevedo como posible autor (lo cual supone cierto acuerdo entre los expertos), en lugar de refranes o frases hechas serán tratadas voces o expresiones recurrentes casi en solitario del autor indubitado, caracterizadoras del peculiar universo erótico quevedesco, bastante reducido (genitales femeninos, falsa virginidad, venta del cuerpo, gozar de una doncella, metáforas degradantes) pero con una amplísima variedad expresiva. Ningún texto coetáneo se acerca siquiera al grado de identidad de Quevedo y *La tía fingida*.

En su trabajo sobre el anónimo, por medio de técnicas apenas ya novedosas, Isla (2010: 76) no se decantaba “a priori ni a favor ni en contra de la autoría cervantina”; tampoco en las conclusiones³.

1 Ver Rodríguez López-Vázquez (2013), en especial, pp. 61-63. Por evitar controversias, mantenemos el nombre de López de Úbeda para referirnos al autor de *La pícaro Justina*.

2 Baras (2021: 300-317), con once y diez menciones respectivamente.

3 Otro reproche: no es cierto que “*La tía fingida* se fecha entre 1600 y 1609” (Isla, 2010: 75), sino, en todo caso, la copia de Porras (c. 1604-1608) sobre un ms. tal vez de fines del siglo XVI o en torno a 1603 (ver más abajo prueba 54).

Al examinar la tesis de Madrigal (2003)⁴ Isla soslaya que las citas, en apariencia exclusivas del anónimo y de Cervantes, son compartidas por muchos otros autores.

En los últimos diez años se han publicado atribuciones con similar metodología. Mediante cómputos de cantidades y porcentajes, con escasas referencias ajenas, no se consiguen sino aproximaciones; es lícito preguntarse si merecen la pena tan pocos resultados. Variantes no estilísticas nunca darán la certeza de haber descubierto la paternidad del anónimo, a expensas de que aparezcan candidatos más cercanos⁵; podrían suplir tales ausencias nuestras pruebas de laísmo (numeradas 14, 27, 31, 33, 35), leísmo de cosa (23, 59) y loísmo de persona (42), siempre a partir de *La tía fingida* y sin atender a más usos verbales. Ya que no hallamos ensayos convincentes sobre el Siglo de Oro que se sirvan con provecho de la Lingüística computacional, obviando nuestras reservas, manejaremos recursos filológicos rigurosos, puestos al día, atentos a un elemental sentido común.

Dejando los fragmentos cervantinos hasta ahora analizados, los reemplazaremos por otros de Quevedo, cuyo estilo nos pareció decisivo desde un principio. Por *Ltf* entiéndase *La tía fingida* (copia de Porras de la Cámara) en la edición de Franceson y Wolf (1818) anotada por Schevill y Bonilla (1922), la más accesible y segura aunque no libre de errores. Procede la mayor parte de citas del *CORDE*, con fechas entre corchetes⁶ para no confundirlas con las de nuestra bibliografía entre paréntesis (a. abrevia ‘antes’, d. ‘después’, y c. ‘circa’); en la fuente académica se hallarán editor, lugar, editorial, año y página. Citas de Quevedo aquí no incluidas se toman de la *Obra poética (OP)* o de las *Obras completas en prosa (OCP)*. En cursiva, imprescindible en este tipo de artículos, se destacan voces comunes a *Ltf* y Quevedo. Pueden variar las grafías.

1. *Ltf*, p. 251: “Novela de *la tía fingida*”. Se repite doce veces *tía* en el anónimo.

a) Nadie usó como Quevedo *tía* y *sobrino* en referencia al doble arquetipo sexual de alcahueta vieja y puta joven. Anotaremos más de una docena de citas en *CORDE*⁷, como siempre que resulten

4 Rebatido por Baras (2021: 311-313).

5 Comparando nexos como *pero*, *aunque*, *mas* en las *Novelas* de Cervantes, sería posible atribuirles a varios autores, pese a Rodríguez López-Vázquez (2019: 198-200).

6 Excepto las comprendidas en el epígrafe de Poesías, cuya fecha reiterada [1597-1645] se omite o sustituye por las más precisas de Crosby (1967) y Blecua (1969-1981).

7 Con igual sentido, Quevedo: “la flor de *las tías*, que son las niñas antaño” (*Pero Vázquez* [d. 1613]); “hicieron vuesa merced y su *tía* burla”, “quiero más que tenga bubas que *tía*”, “maldita y descomulgada *tía*” (*Cartas* [c. 1606-1613]); “*tías* tenderas de *sus sobrinas*” (*Sueño del Infierno* [1608]); “Obedece a tu sangre y a mi *tía*” (Poesías, II, núm. 641); “Que por virgen haga fieros / la que entre *tías* y amigas / ha tenido más barrigas / que un corro de pasteleros” (núm. 642); matar “de suegra u de *tía*” (núm. 682); ante todo, “Lición de una *tía* a una muchacha, y ella muestra cómo la aprende” (núm. 722); “comido / de *tías*, madres y suegras” (núm. 726); “Con un emplasto de *tías*, / de amigas con una unción”, “limpia el pecado de *tías* / y viejas” (núm. 734); “cien legiones / de *tías*” (núm. 745); “las alcamadres / y *güetas tías*” (III, núm. 755); “Ya pereció ese nombre [*alcahueta*], ni hay quien le oiga. No se llaman ya sino *tías*, madres, amigas, conocidas, comadres, criadas” (*Entremés de la vieja Muñatonos* [a. 1620]); “gano de comer como *sobrino*, / con *tía* y con agüela” (*Entremés del niño* [1622]); “mujer sin madres y sin *tías*”, “la expósita mía / tenga culebra y sierpes, y no *tía*”, “líbrame de las madres, suegras, *tías*, / que es chilindrón legítimo de viejas”, “defiéndeme del lago de las *tías*”, “una mujer mocha de *tías*” (*Entremés del marido Pantasma* [a. 1643]); “*unas tías* / de mala data, / que echan *las sobrinas* / más que las habas”, *Entremés de la ropavejera*, en *OP*, IV, p. 137. *Discurso*, en *OCP*, I, 2, pp. 546 y 548: “una *tía* disparando *sobrinas*”, “a *tía* y a *sobrino*”.

excesivas, para aligerar el trabajo. Ni una sola vez aparecen en Cervantes con este uso. En prueba de novedad, el anónimo aclara al fin: a la alcahueta

[...] se le averiguó por su misma confesión que la Esperanza no era su sobrina ni parienta, sino una niña a quien había tomado de la puerta de la iglesia, y que a ella y otras tres que en su poder había tenido, las había vendido por doncellas muchas veces a diferentes personas, y que de esto se mantenía y tenía por oficio y ejercicio (*Ltf*, pp. 313, 315).

b) Apraiz (1906: 149-150) señala el calificativo común en *La tía fingida* y *El vizcaíno fingido* cervantino, sin advertir su extraordinaria presencia en el subgénero del entremés al que tanto debe el relato. Quevedo escribió el *Entremés de Pandurico de Poyatos y del muerto fingido*.

2. *Ltf*, p. 253: “más amigos del baldeo y rodancho que de Bártulo y Baldo”.

a) Quevedo: “más amiga de pícaros que el coso”, Poesías, II, núm. 521; “más amigo de atajos / que las mulas de alquileres”, III, Jácaras, núm. 858 [c. 1610-a. 1645]. *CORDE* solo vuelve a atestiguar la cita cómica de Enríquez Gómez [1642-1643].

b) “mi rodancho”, Quevedo, *Pero Vázquez* [d. 1613]. Cervantes no usa la voz.

c) Aunque *CORDE* registra a *Bártulo y Baldo* (por este orden) en otros siete autores de 1570-1645, solo Quevedo los menciona por recurso y sin ningún respeto: “me funda el no comer / en los Bártulos y Baldos”, Poesías, II, núm. 750; “amor no estudia a Bártulo ni a Baldo”, *Poema heroico* [c. 1626-1628]; “andaban al retortero los Bártulos, los Baldos”, “¿Qué Bártulo no borran vuestras lágrimas? ¿De qué Baldo no se ríe vuestra risa?”, *La hora de todos* [1635]. Cervantes no asocia ambos nombres.

3. *Ltf*, p. 253: “casa y tienda de carne”. Véase “la tal casa” (p. 253), “semejante casa” (p. 255), “abriendo tienda” (p. 293), “a cualquier carne se abaten” (pp. 257-259), “mundo —y carne” (p. 283), junto con *mercados* (prueba 35) y *mercadería* (p. 287).

Nadie sino Quevedo (*CORDE*) usa *tienda*, *carnicería*, *tendero* y *mercadería* con tal acepción sexual: “es la mejor *mercadería*, / porque la venden y se queda en casa” (varía *Traducciones de Marcial*), “La que me traes es tal *mercadería*”, Poesías, II, núm. 639; el cornudo “tiene el oficio con la *tienda*; / que a veces suele ser *carnicería*”, núm. 641; “el dan a la *tienda*”, núm. 657; “Jura que ha de *poner tienda* / de achaques”, núm. 695; “Han hecho *mercadería* / sus favores y sus cuerpos”, núm. 697; “unos ojos *mercaderes*”, núm. 721; “dando su mujer a logro, / le llama, por hacer burla, / *tendero* del matrimonio”, núm. 728; “La misma que estás en *casa*, / Melchora, en la *tienda* estás”, *Traducciones de Marcial* [c. 1606-1618]; “vino de Ocaña la Miza / y puso *tienda* del mal”, III, Jácaras, núm. 864 [c. 1610-a. 1645]; “nadie llame vuestras posadas *casas* sino *tiendas*, pues todas sois *mercadería*”, *Pregmática contra las cotorreras* [c. 1609]. Una cita concuerda a la perfección con *Ltf*: “madres postizas, *tías tenderas* de sus sobrinas”, *Sueño del Infierno* [1608]; “vieja tratante en niñas y *tendera* de placeres”, *Entremés de la vieja Muñatonos* [a. 1620]; “esa *mercadería*”, *Buscón* [1626].

4. *Ltf*, p. 253: “si no se descubría y apregonaba, no se vendía”.

Estas tres voces son recurrentes en Quevedo (*CORDE*) tratando de prostitutas:

a) “¿Por qué tu cara solapas / y la luz del sol te ofende? / Que el que esconde *lo que vende* / no crecerá su caudal”, Poesías, II, núm. 650; “En hacer a todos cara, / y en *encubrirla* al momento”, núm.

725; “escondiendo el rostro a los que ya le habían visto y *descubriéndole* a los que estaban divertidos”, “tapada de medio lado *descubría* un tarazón de mejilla”, *Sueño del Mundo* [1610]; “*Descubrir* la mano”, *Desposorio* [c. 1619-1626]; “donaire en *descubrilla* [la mano]”, *Entremés de la polilla* [c. 1620]; “Era de ver cómo ensayaba una muchacha en el taparse, lo primero enseñándola cuáles cosas *había de descubrir* de su cara”, *Buscón* [1626]; “No te andes encubriendo y recatando”, sino “*descúbrele* hasta el pecho”, “cubrirse y *descubrirse*, / siendo cosas tan contrarias”, Poesías, II, núms. 640 y 695.

b) “Ginesa, culo de hierro, / la que enseñó a *pregonar* / a diez y seis”, Jácaras de Quevedo, núm. 864 [c. 1610-a. 1645], en *CORDE*.

c) Son tan numerosos *vender* y *vendedera* con uso obsceno en Quevedo que, por razones de espacio, anotaremos los veintiocho casos registrados⁸.

5. *Ltf*, p. 253: “una señora forastera, medio beata y de mucha autoridad” describe a la alcahueta entonada. También en Quevedo, cuando no a la propia buscona:

a) “Pone la nueva mercadera en aquel paraje su telonio, acuden marchantes a *la forastera*”, *Vida de la corte* [a. 1611]; “A *una mujer forastera*, / los hijos del vidriado / no la dan, Lampuga, un gozque, / si pueden darle un alano”, Jácaras, en Poesías, III, núm. 851 [c. 1610-a. 1645], *CORDE*. Es muy posterior [1642, 1692] Castillo Solórzano.

b) Quevedo, en *CORDE*: “Contra los hipócritas y fingida virtud de monjas y *beatas*”, Poesías, I, núm. 110; “en figura de *beata*, / justificada de ojos / y delincuente de faldas”, II, núm. 709; en *Vida de la corte* [a. 1611] Juan es enemigo “de *beatas* terceras” como la alcahueta de *La tía fingida*. A pesar del título del primer texto, no se trata de la hipócrita, como en tres citas de Cervantes, sino, más en particular, de la celestina.

8 Ver en *CORDE* “las tontas *vendederas* de sus caras”, Poesías, II, núm. 564; “por rara *te vendías*”, “¿Qué mercancía es esta, / que la entiendes, / que te quedas con ella y *me la vendes*?”, “al sastre virgo *vendes* respuntado”, núm. 626; “Por doncella, una alcahueta / *se la vendió* a un trompeta”, núm. 633; “poner tasa a lo que venden todos, / y tener cosa que *vender* sin tasa”, “gozar de tu mujer *vendida*”, núm. 639; “Tuya es la mujer, tu hacienda *vendes*”, núm. 641; “¿Por qué tu cara solapas / y la luz del sol te ofende? / Que el que esconde lo que *vende*, / no crecerá su caudal”, núm. 650; “telaraña *me vendes*, / y tela rica me pides”, núm. 662; “la niña que queda vaca / *vende* carnero al galán”, núm. 681; “las madres *vendederas*”, núm. 696; “Pasadizo soy de cuerpos / que se pagan y *se venden*”, núm. 713; “déjela *vender* al pueblo / la edad cuando no la tiene”, núm. 721; “ellas [las viejas] *venden* lo que fueron, / y su donaire las feas”, núm. 726; “la dama cortesana / que se remata y *se vende*”, núm. 730; “¿tanto la miente su espejo, / que aspire a *venderse* cara?”, “salga a *venderse* a la plaza”, III, núm. 778; “La vieja sabe al que ve / *vender* mejor lo que fue / que *vender* lo que es la niña”, núm. 847; “Madres que se comen sus hijas o el precio por que *las venden*”, *Papel* [c. 1606-1613]; “por dar gusto a todos, *vendió* el que tenía con su esposa”, *Sueño del Infierno* [1608]; “el amor se compra y *se vende*”, *Anacreón* [c. 1609]; las prostitutas de Sevilla “*se vendan* por mendigas y invergonzantes”, *Pregmática contra las cotorreras* [c. 1609]; “¿Por qué *me vendes* / ojos yescas por esponjas?”, Jácaras [c. 1610-a. 1645]; a las casadas “solo las ha de alabar su marido y a solas, porque en público sería señal que la tiene para *vender*”, *Pregmática del Tiempo* [a. 1613]; “como virgo en cantonera, que *se vende* sin haberle”, *Buscón* [1626]; “se mete, por *venderla*, / en servirla de alcagüete”, *Poema heroico* [c. 1626-1628]; “somos muy mozas para *vendernos* a la podre barbada”, *La hora* [1635].

c) Salvo “un *medio* estudiante”⁹, y descartados dos casos literales, Cervantes no usa *medio* ante un nombre de oficio, estado o apariencia física con la intención degradante de Quevedo; por su asiduidad, relegamos sus catorce casos a nota¹⁰.

d) “*la autoridad* de la madre Vallejo, por otro nombre ‘la Mirla Cacica’ de las encubridoras y archicelestina”, *Pregmática contra las cotorreras* [c. 1609]; “el ojo del culo, por su *mucha* gravedad y *autoridad*, no consiente *niña*”, *Gracias* [c. 1620], *CORDE*.

6. *Ltf*, p. 253: “Tiene consigo una *doncella de estremado* parecer y *brío*, que dicen ser su *sobrina*”; dos veces se reitera *su brío* (p. 273), y *sobrina*, diez.

a) *CORDE*, Quevedo, Poesías, I, núm. 209: “*doncella / de estremada gallardía*” [a. 20 de septiembre de 1603]¹¹; es más esperable en Cervantes “*doncella de estremada hermosura*”¹². Según *Autoridades (NTLLE)*, es *gallardía* (‘bizarría, desenfado y buen aire, especialmente en el manejo del cuerpo’) sinónimo de *brío*, aplicado a varones.

b) Quevedo, *CORDE*: “De la carda me dicen que es también, / y el apellido de Cardón le dan”, Poesías, II, núm. 603; “manteo, / que dicen que fue de paño”, núm. 729; “Flamenco dicen que fue / y sorbedor de lo puro”, III, núm. 751; “Los grandes dicen que son, / y es mentira manifiesta”, núm. 777 [c. 1610-1618]¹³; “Racionero dicen que eres, / mas yo irracional te hallo”, núm. 828 [d. 1609-1610]¹⁴; “Si se ofrece tratar de su mujer, dicen que es una Magdalena penitente”, *Vida de la corte* [a. 1611]; “Dicen que era de muy buena cepa, y, según él bebía, es cosa para creer”, *Buscón* [1626]. Cervantes solo menciona “una yegua, / que dicen que fue potranca”, *Entremeses* [1615].

c) Quevedo, *CORDE*: “mancebías siempre llenas / de hermanas tuyas, primas y *sobrinas*”, Poesías, II, núm. 639. Véase prueba 1.

7. *Ltf*, p. 253: “Sale con un *escudero* y dos *dueñas*”.

Cervantes trata de dueñas y escuderos reales de señoras. En Quevedo (*CORDE*) vemos los de prostitutas con apariencia respetable: así, el diálogo burlesco de *Escudero* y *Buscona* en Poesías, II, núm. 582 [a. 5 de enero de 1611]¹⁵; doña Julia de Mendoza, meretriz, “volvió la vieja en *dueña*, / y el

9 Cervantes, *Rinconete*, en *Novelas*, p. 172.

10 Así, en *CORDE*, “linda *medio* dueña”, Poesías, II, núm. 628; “*medio* turco el gesto”, núm. 668; “si *medio* hidalgo naciera”, núm. 677; “una dueña... /... / *medio* nieve y *medio* cisco”, II, 399, núm. 719; “hombre *medio* mujer”, *Pregmática* [1600]; “Esas señoras hermosas todas se han vuelto *medio* camareras de los hombres, pues los desnudan y no los visten”, *Sueño del Infierno* [1608]; “los *medio* doctos se llaman doctos”, “Los *medio* doctos dices que nos llamamos doctos”, *España* [1609]; “presunciones de *medio* hidalgos”, *Premáticas destos reinos* [c. 1610]; “*medio* escuderos y lacayos”, *Premática del Tiempo* [a. 1613]; “todo es *medio* marqués”, *Entremés de la vieja Muñatonos* [a. 1620]; “un mozo *medio* espíritu”, *Buscón* [1626]; “de gigante, *medio* enano”, *Poema heroico* [c. 1626-1628]; “casi un astrólogo y *medio* doctor”, *La culta latiniparla* [a. 1629]. Por excepción, “ser *medio* iluminado” y “parecerles *medio* forastero”, *Política* [1626-1635], sin valor cómico.

11 Crosby, 1967: 157; Quevedo, *OP*, III, p. 409.

12 Cervantes, *Las dos doncellas*, en *Novelas*, p. 460.

13 Crosby, 1967: 112-114; Quevedo, *OP*, III, p. 118.

14 Crosby, 1967: 159, nota 8; Quevedo, *OP*, III, p. 233.

15 Crosby, 1967: 116-117; Quevedo, *OP*, II, p. 45.

mandil, *escudero*; / compró una casa”, núm. 633; “si es mujer de encarama, / con resabios de señora, / la reto la *media dueña* / y al *escudero* Cachondas”, Jácaras, núm. 853; “ni *dueña* pidió aguinaldo, / ni *escudero* vendió silbo”, núm. 857 [d. 4 de febrero de 1623]¹⁶; “tener *dueñas a pares* / es cosa de señoras de lugares”, “Las señoras de media dueña arriba / [...] / y las de dueña entera y de *dos dueñas*”, “aunque no sea a propósito, / sin que yo llame, en viéndome en visita, / en todas ocasiones, / las *dos dueñas saldréis* a borbotones. / Y vos, Villodres [el *escudero*], andaréis despacio”, *Entremés de la polilla* [c. 1620]; “Para *dueñas y escuderos* / aun no les valdrá la Iglesia: / suelten tías por el aire, / suelten madres por la tierra”, *Entremés del niño* [1622].

8. *Ltf*, p. 253: “gente honrada y de *gran recogimiento*” nunca verdadero. Tres veces se reitera: la sobrina es “muy honesta, *muy recogida*” (p. 271); “honestidad, *recogimiento*” (p. 277); “¿Y mi honra y *recogimiento*?”, pregunta la tía.

En Quevedo (*CORDE*) es rasgo de estilo en putas o alcahuetas: “recatada, ya se entiende; / *recogida*... en casas de otros”, Poesías, II, núm. 716; Gutiérrez, la anciana: “Calla, finjamos *recogimiento*”, y Ortega: “¡Jesús, *qué recogidas* que son!”), *Entremés de Diego Moreno* [a. 1620]; “pretendella *recoger* / si ella ha sido algo salida”, *Entremés de Diego Moreno, Segunda parte* [a. 1620]; “No viene mal con *el recogimiento* qu’esas reverendas tocas publican, aunque sobr’ellas mejor dijera un gran rosario”, *Entremés de Bárbara, Segunda parte* [a. 1620]; “*tan recogida* / que no ando por la villa, y antes quiero / que ande por mí la villa al retortero”, *Entremés del marido Pantasma* [a. 1643].

9. *Ltf*, pp. 253-255: “*hasta ahora no he visto entrar* persona alguna de esta ciudad ni de otra a *visitallas*”.

a) “*hasta ahora no le he visto hacerme* ningún desdén”, Quevedo, *Cartas* [c. 1606-1613]. *CORDE* solo aporta un ejemplo irónico posterior de Salas Barbadillo [1620].

b) Quevedo, *CORDE*: “le *entra a visitar*”, “*habiendo ya entrado* [...] adonde está la persona a quien va a *visitar*”, *Origen* [c. 1600-1605]; “*Entrará uno a visitarnos*”, “Si *entraba a visitarlos*”, *Buscón* [1626]. Anotamos en *CORDE* doce *visitar*, *visitadora* de Quevedo con uso obsceno recurrente¹⁷. Cervantes, con dos *visitar* en *Licenciado Vidriera* (por no coincidir *Casamiento*), nunca usa *entr- a visitar* en sentido literal.

16 Crosby, 1967: 165; Quevedo, *OP*, III, p. 318.

17 “Del que mi casa *visita* / murmuradores villanos / dicen que me hace ofensa, / y el pobre me hace el gasto”, Poesías, II, núm. 715; “De *visita* luego / vinieron dos mozas”, III, núm. 772; “*visita* o conversación de damas”, *Origen* [c. 1600-1605]; a los enamorados de una dama que piden a sus amigos “que *la visiten*, los condenamos a que cuando vuelvan de la jornada la hallen amancebada con ellos”; “de señoras *visitadoras*, y de madres disimuladoras”, “no sea amiga de salir ni *visitar*”, “*visite* una vez en la semana”, *Vida de la corte* [a. 1611]; “si acaso hallara alguna *visita*” el cornudo, “me parece muy pronto para tratar de *visitalla*”, *Entremés de Diego Moreno* [a. 1620]; “a un caballero / que vino a *visitarme*”, una buscona, *Entremés de los enfadosos* [1624]; “sin viejas, sin vecinas, / sin *visitas*, sin coches y sin Prado”, *Entremés del marido* [a. 1643]; “¿Yo poderme asomar a la ventana? / ¿Yo *visitar*?”, *Entremés del Marión* [a. 1645].

10. *Ltf*, p. 255: “cuantas ventanas tenían albahacas *con tocas*”.

Quevedo da variantes creativas: “un orejón *con tocas*”, Poesías, II, núm. 691 [d. 22 de marzo de 1623]¹⁸; “sueño de Bosco *con tocas*”, núm. 748 [d. 1610]¹⁹; “eres entierro *con tocas*”, *Traducciones de Marcial*, núm. 37 [c. 1606-1618]. Ni Cervantes (*dueña / señora con tocas*) ni otros autores en *CORDE* registran citas similares.

11. *Ltf*, p. 255: “que tal tía y sobrina hubiesen *cursantes* en su *Universidad* [de Salamanca]”.

a) Quevedo, *CORDE*, acerca de prostitutas: “más *cursada* que camino”, Poesías, II, núm. 738; “Haz *tu curso*, niña, / si es que navegas, / no de puerto en puerto, / de puerta en puerta”, Bailes, núm. 867 [d. 1613-1615]²⁰; “te puedes dar la borla de astuta entre todas las mujeres que *cursan* tu arte”, *Entremés de Bárbara* [a. 1620]. No se hallan casos en los otros cuatro autores escogidos por Rodríguez López-Vázquez.

b) “Los médicos con que miras, / los dos ojos con que matas, / bachilleres por Toledo, / doctores por *Salamanca*”, Poesías, II, núm. 706 (Quevedo, en *CORDE*).

12. *Ltf*, p. 255: “cortesanias, y por otro nombre *trabajadoras* o enamoradas”.

Quevedo, *CORDE*: “vosotras las busconas, damas de alquiler, niñas comunes, sufridoras *del trabajo*”, “en pago de vuestro *trabajo*”, “están obligadas todas vuestras monacillas del deleite a destinarle los días de *trabajo*”, *Pregmática contra las cotorreras* [c. 1609]; “*trabajos* de entrambos / empiezo agora a sudar”, Jácaras, núm. 850 [c. 1610-a. 1645]; “Oliscado me han vustedes / a personas del *trabajo*; / cuerpos de alquiler parecen”, Bailes, núm. 867 [d. 1613-1615]²¹; “por lo que *trabaja* más, se le añade un real”, *Pregmática que se ha de guardar* [c. 1619-1626]. Apenas se encuentra un par de ejemplos en Salas Barbadillo.

13. *Ltf*, p. 255: “una reverenda matrona, *con unas tocas blancas* como la nieve, más largas que una *sobrepelliz* de un canónigo portugués, plegadas *sobre la frente*, con su ventosa”. Quevedo mezcla en *CORDE* referencias que es preferible separar:

a) “*reverendas tocas*”, *Entremés de Bárbara* [a. 1620]; “*reverendísima* y espantable y superlativa madre nuestra”, *Entremés de la vieja Muñatones* [a. 1620].

b) “*con sus tocas blancas*”, Poesías, II, núm. 683 [a. 1621]²²; “*de tocas blancas* se cubre”, III, núm. 755.

c) “*con susto de tocas largas*”, Poesías, III, núm. 752 [a. 17 de octubre de 1629]²³; “*unas tocas muy largas*”, *Sueño de la Muerte* [1610]; dos dueñas “*con mantos y tocas largas*”, *Entremés de la*

18 Quevedo, *OP*, II, p. 275.

19 Crosby, 1967: 115; Quevedo, *OP*, II, p. 508.

20 Quevedo, *OP*, III, p. 365.

21 Quevedo, *OP*, III, p. 365.

22 Crosby, 1967: 164; Quevedo, *OP*, II, p. 249.

23 Crosby, 1967: 169; Quevedo, *OP*, III, p. 5.

polilla [c. 1620]; “Los hilos *portugueses* se gastaron / en solamente tablas de manteles, / y de *tocas* de dueñas fabricaron / toallas”, *Poema heroico* [c. 1626-1628].

d) “Y si es de las viudas dueñas, gualdrapa por monjil, *sobrepelliz por toca*”, *Premática que se ha de guardar* [c. 1619-1626]; “no veo la hora de quitarme esta *sobrepelliz*”, la viuda del cornudo, *Entremés de Diego Moreno, Segunda parte* [a. 1620]. Esta mención de las *sobrepellices* asociadas a las *tocas* parece exclusiva de Quevedo, a diferencia de tantas otras, que suelen describir a viudas más que a alcahuetas.

e) “los sombreros empinados *sobre la frente*”, *Buscón* [1626]. Quevedo solo da una cita; Cervantes refiere otra al cabello, no al tocado.

14. *Ltf*, p. 257: “a la cintura *la llegaba*”.

Quien creó la novela era laísta, sinónimo de madrileño. Lope, Quevedo y Cervantes, nacidos en Madrid o Alcalá, emplearon *la / las* dativos por *le / les*. Mientras que el copista Porras, sevillano y racionero de la catedral de Sevilla, mantuvo los pronombres del anónimo, el copista del manuscrito colombino los sustituyó por *le / les*. Lapesa (2000, I: 304), tras señalar cifras del 76% de *le* y 24% de *la* dativo en autores del centro y norte de Castilla en el siglo XVI, mantiene similar proporción en Cervantes y Lope, pero “en Quevedo el laísmo es casi exclusivo” y “en Calderón, predominante”. Marcos Marín²⁴, al distinguir laísmo de objeto indirecto etimológico y antietimológico, altera las proporciones de Lapesa con cinco ejemplos de López de Úbeda y dos del *Buscón*, entre números y porcentajes sin referentes.

En el anónimo se conservan seis laísmos con el presente: “*la* quiero *decir* solas dos palabras” (*Ltf*, p. 269), “servicio que ellos podían *hacerla*” (p. 273), “*la* hubieran dado una canonjía” (p. 277), “*Respondiola* el caballero” (p. 277) y “*se la* habían ido” (p. 315). Es cantidad muy alta para la ed. 1818, un caso por 4,5 páginas, pero compatible con las frecuencias de Quevedo. Remitimos a las demás citas, salvo a la última (no se encuentra otra del autor²⁵). *CORDE*, sobre *llegarla*: “*las* ha podido *llegar*”, Poesías, II, núm. 681 [d. 7 de marzo de 1632]²⁶; Cervantes, dos *la* *llega*, un *la* *llegara*.

15. *Ltf*, p. 257: “*manto de seda y lana*”.

Quevedo: “*manto de lana y seda*”, Poesías, II, núm. 687 [d. 12 de abril de 1639]²⁷. Falta en los otros autores de Rodríguez López-Vázquez; entre 1570 y 1645 *CORDE* solo da variantes en cartas de dote y similares.

16. *Ltf*, p. 257: “*un báculo* o junco de las Indias [...] en la mano derecha, y de la izquierda la traía *un escudero*”. En Quevedo (*CORDE*) los escuderos no acompañan a damas nobles:

24 Ver Marcos Marín, 1978: 166-168, 196, 198, 204-206; sobre el laísmo, pp. 165-166, 197.

25 No hay error en el sinónimo de *OP*, II, núm. 690, vv. 27-28: “que el vestido *se le huye* / y que el manto *se la sorbe*”, por reproducir Blecua *El Parnaso español*, 1648, p. 498, y 1649, p. 368. Sin embargo, y como en otros casos, es posible suponer el paralelismo *se la / se la* (Azaustre, 1996).

26 Crosby, 1967: 145-146. Quevedo, *OP*, II, pp. 238-239.

27 Crosby, 1967: 152-153; Quevedo, *OP*, II, p. 264.

a) Una alcahueta lleva “por *báculo*, un tronco” o “palo”, Quevedo, Poesías, III, núm. 774; “tocas y sombrerillo y *báculo*”, *Entremés de la vieja Muñatonos* [a. 1620]. Nunca lo asocian a celestinas los autores de Rodríguez López-Vázquez salvo Quevedo.

b) “diálogo entre ella [una buscona] y su *escudero*”, Poesías, II, núm. 582 [a. 5 de enero de 1611]²⁸; quieren las del oficio “*escudero* que las acompañe”, *Entremés de Diego Moreno* [a. 1620]; Elena pide al suyo: “reverencia, capa y *brazo*”. Ver prueba 7.

17. *Ltf*, p. 257: *escudero* con “*sus borceguíes* [‘calzado hasta más arriba del tobillo’] bejaranos, *capa de fajas*”.

a) Para semejar un *escudero* el rufián de la alcahueta andará “despacio, / chinela y *borceguí* por la canícula”, Quevedo, *Entremés de la polilla* [c. 1620], en *CORDE*.

b) *Buscón* [1626]: cuatro valientes “no cubiertos con *las capas* sino *fajados* por los lomos”; Poesías, II, núm. 697: Maroto, “hecho *faja* el ferreruelo [‘*capa* corta’]”. Quevedo acaso tomó este y otros datos de una sátira de Diego Hurtado de Mendoza²⁹, fallecido en 1575 (muy anterior, por tanto, al anónimo), también en *CORDE*. Nadie más describe al *escudero* de alcahueta con *borceguíes* y *capas de fajas*; en el siguiente fragmento se observará que el de *Ltf* es más bravo que sirviente.

18. *Ltf*, p. 257: “con su tahalí y espada *navarrisca*”.

a) *Autoridades (NTLLE)* define *tahalí* / *tahelí* precisando que en esta tira de cuero cruzada del hombro derecho a la izquierda de la cintura “se pone la espada”. Lo portaban moros, bandoleros y valentones como los de Quevedo: “¿dónde los *tahelís*?”, *Virtud militante* [1634], en *CORDE*. Carralero, rufián, acaba siendo Villodres, *escudero*, en el *Entremés de la polilla* [c. 1620], acompañando a la buscona Elena y sus dueñas como en *Ltf*.

b) De la “*espada navarrisca*” Schevill y Bonilla³⁰ anotan que, como la moneda de igual nombre no pasaba en Castilla o Aragón, tampoco esta espada por ser “más de la marca”, según pragmática de 1564. Quevedo, Jácara, núm. 864 [c. 1610-a. 1645]: “un cuarto *navarrisco*”, en *CORDE*.

19. *Ltf*, p. 257: Esperanza tenía “*rostro* medurado y *grave*”; “su ademán era *grave*”, pese a sus pocos años y su oficio.

Es calificativo *grave* de cortesanas de Quevedo en *CORDE*. Poesías, II, núm. 627: “la pompa airosa de tu *grave* ornato”, una borracha; núm. 633: “con *rostro* severo, / hermosa y *grave*, a todos amohína”; núm. 736 [a. 18 octubre de 1604]³¹: “es alta señora, / si se sube en una cuesta; / y tan *grave* como todas, / cargada de plomo y piedras”.

28 Crosby, 1967: 116-117; Quevedo, *OP*, II, p. 45.

29 “¿Para qué es *escudero* viejo y duendo, / de sayo luengo y *capa de una faja*, / y un llamar de mujeres con estruendo?”. Anticipa el quevedesco *Entremés de la polilla*.

30 Schevill y Bonilla, 1922: 257, nota 25.

31 Crosby, 1967: 158 y nota 6; Quevedo, *OP*, II, p. 468.

20. *Ltf*, p. 257: el rostro de Esperanza era “más *aguileño* que redondo; los *ojos negros rasgados*, y al descuido *adormecidos*”. Destacamos voces nada habituales en descripciones de belleza femenina pero características de Quevedo en *CORDE*:

a) “*Aguileña* y *pelinegra*”, Poesías, II, núm. 682; “después que se usan *ojinegras* y *cariaguileñas*, hierva el infierno en blancas y rubias”, *Alguacil* [1607]; “La blanca o *aguileña*”, *Premática* [c. 1619-1626]; “volviendo *la cara* con reposo de *aguileña* y gracia de fea”, “La *aguileña*” (dos veces), *Perinola* [c. 1632].

b) “Mujer *ojinegra* y *pelinegra*, vale un escudo, por ser la pimienta del vicio” (*Premática* [c. 1619-1626]); “toda *ojinegra* ninfa” (Poesías, II, núm. 743); “*ojinegras*” (III, núm. 772, y *Entremés del niño* [1622]); por signo de hermosura se repite *ojo(s)-negro(s)* (Poesías, II, núm. 718; III, 759, 768; Bailes, núm. 870; *Anacreón* [c. 1609]).

c) “tus hermosos *ojos* celebrados / también son muy *rasgados*”, Poesías, II, núm. 621 [a. 20 de septiembre de 1603]³²; “Linda mujer, unos *ojos rasgados, negros*”, *Entremés de Diego Moreno* [a. 1620]; por excepción, “*ojos rasgados* y verdes”, *Buscón* [1626].

d) Esta familia léxica parece definitiva: “la vista más *adormecida*” (como *Ltf*), *Política* [1626-1635]; “*visajes* y *dormiduras* por aprovechar *los ojos*”, *Carta de las calidades* [1633]; “bailes con las niñas y *dormidillos*, cerrándolos”, *Buscón* [1626]; “Niña anciana de *ojos dormidos*” (Poesías, II, núm. 702), título del romance: “Tus dos *ojos*, Mari Pérez, / de puro *dormidos*, roncan”. Nadie más usa tal acepción de *vista adormecida*, *dormidura* y *dormidillo*, en solitario o con los tres puntos anteriores.

21. *Ltf*, p. 261: “*comidos* que fueron (*y no de perros*)”.

Desentendiéndose del paréntesis, que gratuitamente supone, con Gallardo (1835: 17-18), añadido por Porras, Apraiz (1904: 56) se centra en el uso activo de *comidos* ‘tras haber comido’ (ya en *Alexandre*). Pero el valor de la cita reside en lo que Apraiz omite.

a) Característica de Quevedo (*CORDE*) es la fórmula (*y no de...*) para insertar comentarios jocosos. *Cartas* [c. 1605]: “los cuentos son de viejas (*y no de* dineros)”; *Sueño del Mundo* [1610]: “en seguimiento de una iglesia (*y no de* puro buen cristiano)”, con variante en *Buscón* [1626], que agrega “dar para la limpieza (*y no de* la Virgen sin mancilla)”. Ningún autor, ni siquiera Góngora, se sirve de tal recurso.

b) *CORDE* registra la expresión entre 1589 y 1616 en otros autores (“*comido de*” ratones, chinches, piojos, pulgas), más aún “*de perros*”. Pero es propia de Quevedo con tal sentido pasivo y otro, activo o pasivo, para crear un efecto humorístico. *Buscón* [1626]: “me juzgaban por *comido*, y si fuera de piojos, no erraran”, “las carnes ayunas —cenadas, *comidas* y almorzadas de sarna y piojos”; Poesías, III, núm. 774: “*comido* / de vieja y de piojos”. Solo Quevedo usa por recurso el equívoco.

22. *Ltf*, p. 261: “el nombre de *Esperanza* —que así *se llamaba* la de sus vidas”. Se repite el nombre treinta y seis veces, con siete *Doña Esperanza*, una *doña Esperanza* y seis *la Esperanza*; repárese en la dílogía (*Esperanza* / *esperanza*) de dos poesías.

32 Crosby, 1967: 157; Quevedo, *OP*, II, p. 75.

En *CORDE*, Quevedo, *Desposorio* [c. 1619-1626]: “enamorzarse de una ramera pública y de todos, llamada doña Esperanza. Con esta, pues, se amancebó”; no importa la alegoría de la historia. Se juega con el antropónimo y el nombre de la virtud teologal: “la Fe, la Esperanza”, *Política* [1626-1635]. Ninguna prostituta de Cervantes, Espinel, López de Úbeda o Salas (este, una dama) lleva tal nombre quizá por evitar el sacrilegio.

23. *Ltf*, p. 261: “*Diósele* [el soneto]”, leísmo de cosa. Se excluye por su frecuencia el de persona.

De Quevedo baste en *CORDE*: *Diósele* / *diosele* / *dos diósele*, que posibilitan su autoría por faltar en los demás autores de Rodríguez López-Vázquez; hay, claro está, igual leísmo de cosa en muchas otras formas verbales³³.

24. *Ltf*, p. 261: “juntáronse nueve *matantes de la Mancha*”. No está justificada en una novela de alcahueta, sobrina y galanes la presencia de bravos que ni siquiera actúan como rufianes. Aquí participan con los músicos en una serenata, pero ya los estudiantes son “más amigos de baldeo y rodancho” que de los libros de Derecho (prueba 2), acaso por manchegos, “gente *avalentonada*, de los de ‘Cristo me lleve’” (p. 285); su amigo el caballero era “sobre todo amigo de *valientes*” (p. 273). En el anónimo tales comparsas aparecen de forma recurrente y sin ningún motivo.

Quevedo, *CORDE*: “valentones *matantes*”, *Premática del Tiempo* [a. 1613], “de sed no es *matante* mi dinero”, Poesías, II, núm. 588. En él constan dos *valentón* y un *avalentaron*, innumerables *valiente* en tal acepción y el arquetipo de las jácaras. Más que las voces, no exclusivas, interesa el ubicuo personaje, explicable teniendo en cuenta la biografía del autor, rodeado de matones desde su estancia en Sevilla descrita en *Buscón*.

25. *Ltf*, pp. 265-267: un “bellacón” dijo que al autor de un soneto le enviaría “‘media docena de *chorizos* que me trajo esta semana el recuero de mi tierra’. Por sola la palabra *chorizos*, se persuadieron los oyentes” que era “*extremeño* sin duda, y no se engañaron, porque se supo después que era de un lugar de *Extremadura*, que está junto a *Jaraicejo*”.

Quevedo (*CORDE*), *Poema heroico* [c. 1626-1628]: “Vinieron *extremeños* en cuadrillas, / bien cerrados de barba y de mollera; / los unos van diciendo ‘¡Algarrobillas!’; / los otros apellidan ‘¡A la Vera!’; / en los sombreros llevan por toquillas / cordones de *chorizo*”; Bailes, núm. 868 [d. 1615-a. 1645]: “más preciada de pernils / que Rute y Algarrobillas”. *Garrovillas* ha de ser la *de Alconétar*, en la actual provincia de Cáceres (rica en ganado de cerda³⁴), como *Jaraicejo*. Vélez, *La serrana de la Vera* [c. 1613]: “*chorizos* y pernils de la sierra”; y un anónimo [1616]: “*chorizos de Extremadura*”.

33 Quevedo, *OCP*, IV, 1, pp. 326 y 348; 385, 386: dos *le da, se le dé*, dos *darle, habérsele dado, le habían dado, le dan, le dieron*; IV, 2, pp. 620, 762: *le da, le dio*; V, pp. 824, 884: *le sepan dar, dársele*; VI, pp. 30, 65, 112 y 139, 125, 140, 266: *le quisieron dar, dársele*, dos *darle, le dieron, le dan* y *le pueden dar, dos le dan*; VII, pp. 299, 621, 784: *Diónosle, darle, dándole*. Cervantes, cinco *le dio*, cuatro *darle* y *le dé*, tres *dársele* y *le da*, dos *le dieron* y sendos *diónosle, le dan*. Espinel, *désele, le dé, le da*. López de Úbeda, *dársele, le da, le dieron, le dan* y tres *le dio*. Salas, *le dan, le dé* y *le dio*.

34 Ver Cervantes, *Entremeses*, pp. 474-476, nota 89.22.

26. *Ltf*, p. 269: “Doña Esperanza de Torralba, *Meneses* y Pacheco”, en cinco ocasiones, tres aquí y dos en p. 277.

CORDE registra dos menciones burlescas de Quevedo al segundo apellido noble: “Sus cabellos hizo de oro / en Sevilla *la Meneses*”, con la profesión de Esperanza, *Poesías*, II, núm. 730; “senhor Vasco de *Meneses*, caballero de la cartilla, digo de Christus”, *Buscón* [1626]. Otras referencias a *doña... de Meneses* son reales.

27. *Ltf*, p. 269: “*la* quiero decir solas dos palabras”.

Destaca la frecuencia quevedesca del laísmo *decir + la / las* dativo³⁵. Al faltar el infinitivo de *Ltf* en Salas y Espinel, cabría pensar en López de Úbeda (*decirla*) como autor del anónimo si su estilo no fuera por completo heterogéneo.

28. *Ltf*, p. 269: “‘*Huy, huy*’, dijo la dueña”; p. 271: “la repulgada dueña del *huy*”; p. 275: “la dueña del *huy*”. Interjección de dolor o asombro en una melindrosa, cuatro citas desvelan especial interés.

“¡*Huy*, un mal hombre!” (Quevedo, *Entremés de Diego Moreno* [a. 1620], en *OP*, IV, 44), un cornudo nada viril. *CORDE* cita la fórmula de cancioneros tradicionales³⁶ y a Gregorio González [1604]: “sin decir *huy* ni ay”, frase hecha de alguien libre de remilgos. Solo *Ltf* y Quevedo incorporan la voz al diálogo en un texto literario.

29. *Ltf*, p. 271: “repicar *los broqueles* y crujir *las mallas*” (p. 261: “treinta *broqueles* y otras tantas *cotas*”); una línea después, “*corchetes* y porquerones”.

“¡Qué será ver *los corchetes* / entre *broqueles* y *mallas*, / unos de resurrección / y otros sobre las espadas!”, Quevedo, *Jácaras*, núm. 863, en *CORDE*. Nadie más da este referente junto con el baile de espadas inmediato.

30. *Ltf*, p. 271: “no quiso la justicia danzar *la danza de espadas* de los hortelanos de la fiesta del Corpus de Sevilla”. No se trata del baile, sino de ‘luchar con espadas’, como los bravos de Quevedo, con “nueve matantes”, treinta broqueles y cotas.

“‘Para una *danza de espadas*, / el sitio dice comeme’. / Los dos se hicieron atrás, / y las capas se revuelven: / sacaron a relucir / las espadas, hechas sierpes”, en *CORDE*, Quevedo, *Jácaras*, núm. 858 [c. 1610-a. 1645]; “a vista de las estrellas / *la bailen danzas de espadas*”, *Poesías*, III, núm. 778.

35 Quevedo, en cincuenta y dos casos de *CORDE* (dieciséis *la dijo / dixo*, cinco *la dije / dixe* y *la dice / dize*; cuatro *dila* (uno *Dila*); tres *la dijese / dixesse* y *dijola / Díjola*; dos *decirla* y *Dijelas*; y sendos *decidla, decilla, deçillas, dícenlas, dirasla, la digo, la dijere, la ha dicho, la había dicho, las digo, las dije, las dirás*; con variantes *Dijela* (*OP*, III, pp. 152, v. 29 y 153, v. 21), *la dije* (p. 153, v. 17). *OCP* de Quevedo: *la dijo, dila* (VI, pp. 136, 150), *la dice, la estaba diciendo, la dije, Dicela* y *la diga, la dijo* (VII, pp. 105 y 325; 189, 190; 243 y 513; 304). Es casi el sextuple de los once cervantinos (cuatro *la dijo*, tres *decirla*, dos *la había dicho*, un *la diga* y *la dijese*). López de Úbeda usa seis *la dije* y *la dijo*, tres *dijela*, un *decirla*, *Dicela* y *las dije*; Salas, dos *la dijo*, un *Dijola* y *la dijeron*; Espinel, *dijela*.

36 *Cancionero sevillano* [1580-1590]: “*huy, hey*”; *Cancionero de jesuitas* [1590-1600]: “¡*Huy* ho!”, “¡*huy* ha!”; *Cancionero de Nuestra Señora* [1591]: “*huy há*”. Recrean a Juan del Encina y Lucas Fernández.

Ante una riña: “¿Danza de espadas ahora?”, *Pero Vázquez* [d. 1613]. Cuando Bárbara ironiza con el uso literal (“Perdone vmd., que me han hecho falta una gaita y chirimías y una danza de espadas para rescibirle”), le replica Artacho con el figurado (“Ya podrá ser que la haya dentro en su casa y que algún danzante salte por la ventana y se le haga angosta”), *Entremés de Bárbara, Segunda parte* [a. 1620]. *Autoridades (NTLLE)* incluye *danza de espadas*: ‘pendencia o riña’, “voz jocosa e inventada”, con cita de Quevedo. Es uso tardío [1627] de Correas: “Meterse en *danza de espadas*. Por: meterse en ruido y pendencia”. Ocho citas de *CORDE* no identifican ambos sentidos salvo en Liñán [1591] y Lope [1594].

31. *Ltf*, 273: “el primero y postrero servicio que ellos podían *hacerla*”.

Aunque infrecuentes *hacer + la / las* dativo, Quevedo, *CORDE*: *hacerla, Hágala, hazla, la hace, la hacen, “la quiere hacer”, las hace; OCP: la hace* (VI, 221). Cervantes: *hacerla, la hicieron, la hizo, “la querían hacer*”. López de Úbeda: tres *la hice*, dos *hacerla*, un *la hicieron* y “*la podemos hacer*”. Salas Barbadillo: *hacerla, la hago, la hizo*. Falta en Espinel.

32. *Ltf*, pp. 277-309. Tras haber pasado revista a pasajes lingüísticamente coincidentes con Quevedo, examinaremos una escena en cuatro apartados, de los cuales hasta la fecha se han pasado por alto los dos últimos:

A) Como señala Icaza (1916: 22-23), en el *Dialogo del Aretino* la Nanna imagina una acción no cumplida: tras reconocer a un caballero que su hija Pippa, “più pura che un colombo, [...] non ci ha colpa e [...] una volta sola ha consentito”, acuerda entregársela a la noche. Pero aquel no se oculta ni oye las lecciones de la alcahueta a la joven sobre los oficios y los rasgos nacionales de los varones con quienes va a relacionarse (casi todos, italianos), ni se manifiesta por accidente la presencia del intruso. Icaza añade fragmentos heterogéneos de la *Giornata Terza*.

B) En *Ltf* una dueña concierta con Félix entregarle a Esperanza. Oculto tras las cortinas de la cama, el galán oye las lecciones de la alcahueta a la joven sobre los rasgos nacionales de los varones con quienes va a relacionarse (todos españoles), hasta que un fuerte estornudo del caballero descubre su escondite. Claudia se desespera al ver en el aposento a Félix, quien pretende tranquilizarla con una cadena de oro y le revela haber oído el diálogo con Esperanza. Tras la discusión de Claudia y Grijalba, favorable al caballero, se presentan el corregidor y los corchetes para encarcelar a las tres mujeres.

C) Quevedo es autor de “Lición de una tía a una muchacha, y ella muestra cómo la aprende”, *Poesías*, II, núm. 722, en *CORDE*. Finge el narrador pedir a la buscona nuevas de su tía (vv. 1-28): “Paréceme que la escucho / cuando te empieza a enseñar, / Mahoma de nuestras bolsas, / este maldito Alcorán” (vv. 25-28). Sigue otro diálogo de tía (vv. 29-52) y sobrina (vv. 57-88), como en *Ltf*; entre ambas, la narración (vv. 53-56)³⁷: “Y tú, porque ella conozca / tu garduña habilidad, / con boca de pierna en pobre / empiezas a demandar”. Quevedo no aclara cómo, dónde ni cuándo ha oído la lección.

En el romancillo “Refiere un suceso suyo, donde se contiene algo del *Mundo por de dentro*”, *Poesías*, III, núm. 772, el narrador visita a una meretriz, a cuya casa llegan dos más con su alcahueta;

37 En su edición de *OP* de Quevedo no omite Blecua las comillas de diálogo, como si estos cuatro versos prosiguieran las palabras de la alcahueta.

el galán sale y confunde las puertas, yendo a parar a una alcoba con redomas de afeites, botes y escobas: desde allí oye “los ardidés suyos / que nos trampantojan” (vv. 143-144). Al volver a la calle: “¿Quién va a la justicia?”, / preguntó la ronda” (vv. 181-182).

D) Todavía nos legó Quevedo tres versiones dramáticas de la escena. Así, en el *Entremés de Diego Moreno* [a. 1620], donde la vieja Gutiérrez aconseja a doña Justa, casada con el cornudo arque-típico (“Hija, ya qu’estamos solas, oye una lición”); instruida sobre cómo tratar a los pretendientes, se lo agradece: “¡Oh, qué lición, madre mía” (*OP*, IV, pp. 40-41). En el *Entremés de la vieja Muñatones* [a. 1620] Cristina recuerda a la alcahueta dónde había quedado: “acabó vmd. el párrafo de las nueve mil y seiscientas maneras de pedir, y empezó la materia de ‘hoy no fian aquí, mañana sí tampoco’” (p. 58); Muñatones es interrumpida por dos galanes, falsa alarma antes de que entren Alguacil y Escribano. Y la justicia corta igualmente las lecciones de la madre Monda a dos pupilas en el *Entremés de la destreza* [c. 1620]³⁸.

Estas variantes del episodio muestran la relación directa de B) con los dos casos de C) y los tres de D), tanta como para suponer a Quevedo autor de *Ltf*, mientras que A) solo ofrece coincidencias parciales con B).

33. *Ltf*, p. 277: “la hubieran dado una canonjía”.

Con *dar* + *la* / *las* dativo registra Quevedo múltiples ejemplos, aun sin coincidir las formas del verbo³⁹.

34. *Ltf*, p. 277: “manto de seda *de los de cinco en púa*”. Schevill y Bonilla, nota 132: era el manto “para cuyo tejido entraban cinco hilos en cada púa de la carduza”.

Quevedo: “necio *de los de cuatro en púa*”, uso figurado hiperbólico, *Origen* [c. 1600-1605]. En *CORDE* no consta ningún otro *en púa*, menos aún *de los de... en púa*.

35. *Ltf*, p. 277: “*Respondiola* el caballero”.

38 También en *OP*, III, núm. 774, un mancebo víctima de cierta alcahueta “dio a un alcalde el soplo” (v. 94) y se la condenó a la vergüenza pública, como en el desenlace de *Ltf*, blanco de los pepinos y cohombros lanzados por los muchachos.

39 Quevedo, en *CORDE* trece *darla*, diez *la dan*, ocho *la dio*, cinco *la dé* y *la den*, cuatro *darlas*; tres *dándola*, *diola* / *Diola*, *la da*, *la daré*, *las dan*; dos *la di*, *la diera*, *la diese*, *las dio*; y sendos *dallas*, *dándolas*, *darelas*, *Dila*, *diolas*, *la daba*, *la daban*, *la dieron*, *la diste*, *la doy*, *la habré de dar*, *las daba*, *las daban*, *las damos*, *las den*, *las di*. Añádanse *OP*, IV, p. 267, nota 132, en cuatro mss. y ed. Sancha (1794): *las dio* (variante por “la hermosura que a ellas *les dio*”); p. 571, nota 463, en ms: *darlas* (por “*darles* que guardar a tus tinajas”). Más *las dan*, *la daban* (*OCP*, I, 1, pp. 12, 173), *las deis*, *darlas* (III, pp. 158, 160), *la darás*, *la dio*, *las da* (IV, 1, pp. 350; 388, 419; 433), *darla*, *las di* (V, pp. 819, 976), *la da*, *la den*, *las da*, *la dan* (VI, pp. 111, 172, 218, 232), *las dar*; *dila*, *la da*, *las daban*, *la dan*, *la dieron*, *las da*, *darla* (VII, pp. 80; 194; 243, 307, 370, 812; 327; 370, 829; 371; 827; 843). Este laísmo aparece en Cervantes (cinco *darla*, dos *la dan* y *la di*, y sendos *darlas*, *la da*, *la daban*, *la damos*, *la dan*, *la daré*, *la di*, *la dieron*, *la dio*); en López de Úbeda (tres *la di*, dos *la dé*, *la dio* y sendos *darla*, *la daba*, *la dais*, *la damos*, *la dan*, *la diera*, *la dieron*, *la doy*, *las dé*, *las doy*); y en Salas Barbadillo (cinco *dalla*, tres *la dio*, dos *darla* y sendos *dándola*, *Diola*, *la da*, *la daba*, *la dais*, *la daré*, *la das*, *la dé*, *la diera*, *las da*, *las daréis*, *las dimos*, *las dio*). Falta en Espinel.

Quevedo, *CORDE*, dos *la respondan*, *la responde*, *la respondió*, *Respondiola* (como *Ltf*); y sendos *la respondí*, *respondiéndola*; *la respondieron* (*OCP*, VI, p. 245), *La respondió* (VIII, p. 233). Cervantes: tres *la respondió*, dos *la respondía* y sendos *la respondí*, *la respondiera*, *la respondiese*, *Respondiola* (como *Ltf*); escasea en López de Úbeda (dos *la respondí*) y Salas Barbadillo (*la responde*, *la respondió*). Falta en Espinel.

36. *Ltf*, p. 279: “de tres mercados, o por mejor decir de tres ventas”; pp. 291-293: “Tres flores he dado [...] y tres veces he pasado insufrible martirio”.

Préstamo de *Celestina* [c. 1499-1502] (“tres veces vendió por virgen una criada que tenía”, “¡Así pudiera ciento!”), Quevedo lo reelabora como ningún otro autor⁴⁰.

37. *Ltf*, p. 281: “lo que la sobrina *ganaba*”; p. 291: “toda la *ganancia* que se me pueda ofrecer”; p. 293: “con hacienda y más *ganancia* que la ordinaria”, “el perder la *ganancia* que se puede adquirir”.

Quevedo, en *CORDE*, con referencia prostibularia o similar: “ellas *ganan* con carnes, si él [el zapatero] con cuero”, Poesías, II, núm. 639; “tu mujer lo *gana* y tú lo entiendes”, núm. 641; “Si en los estrados las vieres / que *ganan* más que el varón, / *chitón*”, núm. 646 [d. 4 de enero de 1611]⁴¹; “no *gana* / su lámpara para aceite”, “*ganó* en Toledo la Pérez / más que Alejandro”, núm. 730; “Filis que *gane* blanca”, III, núm. 778; “era virtud su *ganancia* / pues consistía en el medio”, núm. 791; “mujer de buena *ganancia*”, “por más hermosa, / llevó a *ganar* al Cairón”, Bailes, núm. 865 [d. 1613-1615]⁴²; “ser de cuero y salir de vuestros cueros y *ganarlos* vosotras”, *Pregmática contra las cotorreras* [c. 1609]; “*ganar* la vida y quedar tú contento y yo perdida”, *Entremés de Bárbara* [a. 1620].

38. *Ltf*, p. 281: “sisalle este *contribuyente* de los muchos que esperaba tener”.

Quevedo, *CORDE*: “sigundo padre de mi hijo, contemporáneo suyo y *contribuyente* mío”, “señores *contribuyentes*”, *Entremés de Bárbara* [a. 1620]. Solo hay cita [1631] de Castillo Solórzano, acaso préstamo de Quevedo.

39. *Ltf*, p. 283: “*Consejo de Estado y Hacienda*” precede a modo de título a la *lición* de la tía. Sin nexo alguno con la “Memoria de las cuchilladas que se han de dar esta semana” (*Rinconete*, en Cervantes, *Novelas*, p. 209), como tantas veces se ha repetido.

40 *CORDE*: “virgo vendes respuntado”, “virgo decimoquinto, como Papa”, Poesías, II, núm. 626; “de caseros virgos contrahechos / llenos palacios, llenos los establos”, núm. 639, “los virgos, dice un autor, / son como huevos al uso, / que el que ha menos que se puso / es el fresco y el mejor”, núm. 654; “seis mil reales que cobró / en Ronda del sexto virgo”, III, núm. 753; “Calcetera ha sido / de virgos y pollos: puntos toma a unos, / calzas echa a otros”, núm. 774; “no he visto virgen postiza tan graciosa. Dime *¿cuántas veces* puedes ser doncella en este mundo? Una mujer, a quien me dicen han pagado el virgo decimocuarto”, “si en dos años has sido *catorce veces* doncella, en ocho fueras ocho mil. ¿Qué pensaba la Pidona, que después de curtido aquel personaje, a puros cosimientos, había yo de pagar el virgo, quitándose el boticario que lo hizo?”, *Cartas* [c. 1606-1613]; “se hace doncella cuando quiere, / y ha sido cien doncellas en diez años”, “con madres postizas / me hago dos docenas de doncellas”, *Entremés de los enfadosos* [1624]; “en lo que ella era más estremada era en arremedar virgos y adobar doncellas”, *Buscón* [1626].

41 Quevedo, *OP*, II, p. 148.

42 Quevedo, *OP*, III, p. 351.

Suele parodiar Quevedo en *CORDE* sus referencias al organismo desde una obra juvenil⁴³: la vieja “cuyos *consejos* son, sin faltar uno, todos *de hacienda*, de órdenes ninguno” (Poesías, II, núm. 623); “Nos el Tiempo, heredero común de lo hombres, señor de todo y valentón de la muerte y de su *Consejo de Estado*” (*Premáticas destos reino* [c. 1610]); Gutiérrez entra con doña Justa, a quien antes aleccionara, por ser “de mi *Consejo de Estado*”, para consultarle sobre un pretendiente (*Entremés de Diego Moreno, Segunda parte* [a. 1620]); a la dueña Álvarez: “Diga, señora, *consejera de estrado*”, juego de palabras con *Estado* (en *Ltf*, Esperanza se halla “en un *estrado* frontero” de la alcahueta), *Entremés de Bárbara* [a. 1620]; “*Hacienda* es de Dios esta” (*Vida de santo Tomás de Villanueva* [c. 1620]); “tu gaznate, perdido como *Hacienda Real* a puros asientos” (*El chitón* [1630]). En tres citas de Mateo Luján, *Guzmán* [1602] aún no hay plena identidad.

40. *Ltf*, p. 285: “*Los manchegos* es gente avalentonada [...], y llevan ellos el amor *a mojicones* [‘golpes en la cara’]”.

Quevedo, *Poema heroico* [c. 1626-1628], en *CORDE*: “Vinieron con sus migas *los manchegos*, / que, *a puros torniscones* [‘golpes en la cara’] de guijarros, / tienen los turcos y los moros ciegos”; “le pica y le atolondra *a mojicones*”.

41. *Ltf*, p. 285: “*una masa* de aragoneses, valencianos y catalanes”.

Quevedo, *CORDE*: “de *una masa* de soberbia y odio demonios nuevos”, *Sueño de la Muerte* [1610]; “ser los dioses *masa* de tesoro”, Poesías, I, núm. 54. Apenas se refiere la voz a personas, y menos, con uso despectivo.

42. *Ltf*, p. 285: “no *los pidas* más”.

No es desconocido el loísmo personal con este verbo en Quevedo: “*los pidió* que oyesen la tragedia”, *Virtud militante* [1634]. Hay un ejemplo en López de Úbeda (*los pedís*); no se da en Cervantes, Espinel ni Salas Barbadillo.

43. *Ltf*, p. 287: “*pelallos* y disfrutallos a todos”. Voz tan característica de Quevedo en *CORDE*, sin faltar en otros autores, que debe anotarse⁴⁴.

44. *Ltf*, p. 291: “¿Hay más que hacer que *incitar al tibio*, provocar al casto, negarse al carnal, animar al *cobarde*, alentar al corto, refrenar al *presumido*, *despertar al dormido*, convidar al

43 Quevedo, *OP*, II, p. 87.

44 “Respóndesme, soberbia y arrogante, / en viéndome delante, / triste, escueto y mondado, / que por lo menos tú no *me has pelado*”, Poesías, II, núm. 626; “Si a los hombres los queremos / para *pelarlos* acá / y *pelados* vienen ya, / si no hay qué *pelar*, ¿qué haremos?”, núm. 703; “mujer que *peló* una calle / con un suspiro no más”, Jácaras, núm. 864 [c. 1610-a. 1645]; “Diéronse vuestas mercedes / tanta priesa a *pelarme*”, *Cartas* [c. 1606-1613]; “*pelar* moscateles y tontos”, *Pregmática contra las cotorreras* [c. 1609]; “Bien *lo hemos pelado*”, *Entremés de Diego Moreno* [a. 1620]; “sin plumas y *pelado*”, “Con la vista solo *pela*”, *Entremés de la polilla* [c. 1620]; “mujeres me la *pelan* [la pluma]”, *Entremés del niño* [1622]; “al hombre quieren las mujeres / (llévase esta doctrina) / solo para *pelalle*”, *Entremés de los enfadosos* [1624].

descuidado, acordar al olvidado, requerir al [...], escribir *al ausente*, alabar *al necio*, celebrar *al discreto*, *acariciar al rico* y desengañar al pobre?”.

Quevedo ofrece un programa para cada cliente en *CORDE*. En vez de la enumeración de quince miembros, el *Entremés de Diego Moreno* [a. 1620] da otra de nueve, con tono enunciativo y no interrogativo, en cursiva voces comunes o similares *necio-discreto-rico* (sucesivas en *Ltf*), *necio-discreto-ginovés*: “Cada una tiene *un discreto*, un valiente a quien teme, un poderoso a quien respeta, un pícaro a quien manda, un avariento a quien quita, *un ginovés a* quien pide, *un necio a* quien engaña, un bellaco a quien entretiene, un querido a quien sustenta de lo que pela a todos”. Ya no se expone cómo tratarlos sino las reacciones que suscitan. Frente a la fórmula verbo + *al* + adjetivo hallamos *un* + adjetivo + *a quien* + verbo; y la serie de nueve verbos *-ar*, dos *-ir* y cuatro *-ar* varía: un *-er*, tres *-ar*, sendos *-ir*, *-ar*, *-er* y *-ar*.

“Amaras *un ausente*, que es firmeza”, Quevedo, Poesías, II, núm. 576; “Halagos facinorosos, / que *acarician* cuando estafan”, núm. 706; “*azuzadora de tibios*”, núm. 738; no se admite al *necio*, *cobarde* y *presumido* en *Pero Vázquez* [d. 1613]; “*ha despertado* / más de mil que la han gozado”, *Traducciones de Marcial* [c. 1606-1618].

45. *Ltf*, p. 291: “Tres *flores* he dado”; p. 295: “el tiempo *en flores*, aguardando a vender *la mía* cuarta vez, que ya está negra de *marchita*”; p. 301: “*su flor* cándida”.

Celestina [c. 1499-1502], que nunca usa *flor* en la acepción de *Ltf*, menciona siete *virgo* / *virgos*. Quevedo también da esta voz en *CORDE* veintitrés veces, pero gusta de multiplicar el sinónimo *flor* / *flores* como rasgo de su estilo:

a) “a todos les venda el fruto / cuya *flor* llevó el ausente”, Poesías, II, núm. 668; “Dice que llevé *su flor*; / cristiano soy, alma tengo, / y si yo vi *flor* ni rosa, / lo pague, esclavo, en Marruecos”, núm. 725; “Una *flor*, que no se sabe, / ni se topa, aunque se busque; / que creyéndola, se traga, / y, en no habiéndola, se zurce”, “aperciben *sus flores* / tías y madres”, III, núm. 755; “vi tus campos *con flores* / y tus mujeres *sin ellas*”, núm. 781 [a. 1605]⁴⁵; “que mire por *tu flor*”, *Cartas* [c. 1606-1613]; “¿dónde está la señal de la presente *flor*?”, *Virtud militante* [1634].

b) “flor de todas las altanas / y el que otras *flores marchita*”, Bailes, núm. 869 [d. 1613-1615]⁴⁶.

46. *Ltf*, p. 293: “¿no hay más sino dar puntadas en ellas [mis carnes] como en ropa descosida o *desgarrada*?”.

Con igual referente en *CORDE*, Quevedo, Poesías, II, núm. 575: “simas y carcabuezos, los *desgarros*”; III, núm. 791: “más flaca que olla de pobre, / más *desgarrada* que el mismo”.

47. *Ltf*, p. 293: “*mi jardín* se venda cuarta vez”.

Designa el virgo: “Ni yo vi en su cuerpo todo / *jardín* alguno ni huerto, / aunque en el lugar que dice / ha tenido muchos tiestos”, Quevedo, Poesías, II, núm. 725 (*CORDE*).

45 Crosby, 1967: 158, nota 6. Quevedo, *OP*, III, p. 136.

46 Quevedo, *OP*, III, p. 376.

48. *Ltf*, p. 293: “¿no tienen sensibilidad *mis carnes*?”, “no hay pensar que más llegue a *mis carnes*”. Ver *tienda de carne*, prueba 3.

Quevedo abusa de la acepción en plural y a veces con posesivo en *CORDE*: “ellas ganan con *carnes*”, Poesías, II, núm. 639; “Hízoseme novedad / ver *carnes* lisas y tiesas”, III, núm. 795; “*sus carnes* al viento”, núm. 797 [d. 1609]⁴⁷; “ninguna sea osada a afanar *sus carnes*”, *Pregmática contra las cotorreras* [c. 1609]; “De *las carnes*, la mujer”, *Sueño de la Muerte* [1610]; algunos, hablando “de su mujer, dicen que es una Magdalena penitente” y que trae un cilicio en “*sus delicadísimas carnes*, para que las apetezcan”, *Vida de la corte* [a. 1611]; “desapolillar *las carnes*”, *Premática que se ha de guardar* [c. 1619-1626]; “tales *carnes* no tiene el suelo”, *Buscón* [1626].

49. *Ltf*, p. 293: “dar *puntadas* en ellas [mis carnes]”, “la del *virgo* [‘seda torcida’] y ahuja, no hay pensar que más llegue a mis carnes”, “No hay cosa que se le iguale para este menester como la de la ahuja y *virgo* colorado”, “Vívame mi dedal y ahuja”. De *Celestina*, en *CORDE* [c. 1499-1502]: “los virgos, unos hacía de vejiga y otros curaba *de punto*. Tenía [...] unas agujas delgadas de pellijeros, y hilos *de seda* encerados”. Ver *Ltf*, p. 303: “no se ha dado *puntada* en la costura que no me haya llegado al alma”, don Félix.

Quevedo, *CORDE*: “que no haya *seda sobre seda*, y que algunas mujeres con el nombre de doncellas no sirvan de lo que no son”, *Pregmática de aranceles* [a. 1604-c. 1614]; “al sastre virgo vendes *pespuntado*”, Poesías, II, núm. 626; la flor “se zurce”, III, núm. 755; “Calcetera ha sido / de virgos y pollos: / *puntos* toma a unos, / calzas echa a otros”, núm. 774.

50. *Ltf*, p. 293: “no hay rústico ya que si tantico quiera estar en lo que hace, no caiga en la cuenta de *la moneda falsa*”, sobre la virginidad fingida.

Quevedo, *CORDE*: “doña Ana *Chanflón* [‘moneda falsa’], tundidora de gustos, que de puro añeja se pasa de noche como *cuarto falso*”, Poesías, III, núm. 815. Vélez de Guevara [1641] parafrasea a Quevedo.

51. *Ltf*, p. 293: “venga a *embestirte* todo el género humano” [a Esperanza].

Acepción sexual tomada de la guerra en Quevedo, *CORDE*: “la amiga y la sonsaca: / con ella *embiste* el apetito loco”, Poesías, II, núm. 535; “el chocar y el *embestir*, / retórica de los ricos”, núm. 738; “*la ha embestido* la carne”, *Carta a la rectora* [d. 1605]; “*embístala* de alto a bajo / el prepotente carajo”, “tengo mi miembro bizarro; / con Níobe *embisto*”, *Traducciones de Marcial* [c. 1606-1618]; “Para el que *me embiste* / pobre y en cueros, / siempre es mi postura / puerta de hierro”, Bailes, núm. 866 [d. 1615-a. 1645]; “el no *embestir con ella* le congoja; / y porque el luego le parece tarde, / del manto que le cubre se despoja, / y [...] / se arrojó sobre Angélica de bruces”, *Poema heroico* [c. 1626-1628]. A la inversa: “*embístele*, hija”, *Entremés de Diego Moreno* [a. 1620]; “grande *embestidora* / de cualquier faltiguera”, *Entremés de la destreza* [c. 1620]; “habiendo yo [Luisa] *embestido*”, *Entremés de los enfadosos* [1624]. Apenas cita *CORDE* un caso tardío de Soto de Rojas [1619-1652]. Ni *Autoridades* (NTLLE) ni léxico alguno recogen la precisa acepción física (no moral) quevedesca.

47 Crosby, 1967: 110-111; Quevedo, *OP*, III, p. 196.

52. *Ltf*, p. 299: “no le despide ni *desafucia*”.

Quevedo, en *CORDE*: “los aforismos de la verdad los dejan por *desafuciados*”, *Política* [1626-1635]. No se cumple el uso literal *desafuciado de la vida o de los médicos*; ni el figurado.

53. *Ltf*, p. 299: “*malogrado* de ti, *Juan de Bracamonte* [...], mal desdichado *consorte mío*”. Schevill-Bonilla (1922, nota 220) lo describen como “un caballero de grandes fuerzas”, señor de Peñaranda, incluido por Luis Zapata en su *Miscelánea*.

a) Omiten los editores un “Elogio funeral a don Melchor *de Bracamonte*, hijo de los condes de Peñaranda, gran soldado, sin premio”⁴⁸, en Quevedo, Poesías, I, núm. 250 (*CORDE*), hijo del primer conde (desde 1602) don Alonso de Bracamonte y Guzmán (1563-1623), capitán general de Sevilla, padre de Baltasar, Melchor (1594-1621?) y Gaspar de Bracamonte. Fue hijo don Alonso de *Juan de Bracamonte* y Guzmán, sexto señor (c. 1535-c. 1584). No es la única relación familiar con Quevedo: se atribuye al capitán don Joseph de Bracamonte un soneto de *Sueños* (Barcelona, 1627), señala Cabo (2009: 241).

b) Quevedo, en *CORDE*: “*mi malogrado*, que en riñendo los dos llamaba al padre procurador que nos pusiese en paz y a solas [...]: y él lo hacía con tanta gracia, que me dejaba contenta y pagada de haberme casado con tan prudente *marido*”, *Vida de la corte* [a. 1611]; “¿Qué ha de hacer sino llorar *su mal logrado*?”, *Entremés de Diego Moreno, Segunda parte* [a. 1620], en igual situación tras la muerte de un cornudo.

54. *Ltf*, p. 299: “*Juan de Bracamonte (no el arcediano de Jerez)*”. Ya que la tal Claudia no fue consorte de don Juan de Bracamonte (casado con Ana Dávila y Córdoba), padre del primer conde don Alonso, acaso fueran amantes o tal vez fantaseara así la alcahueta. No hay relación con el homónimo, como desmiente el paréntesis. Labertit (1992: 83 y 85, nota 9) documenta ostentado el cargo de *arcediano de Jerez*, entre el 22 de marzo de 1603 y el 1 de abril de 1608, por *Juan de Bracamonte*, canónigo de la catedral de Sevilla y colega, así pues, de Porras, quien, a su juicio, habría interpolado el apunte. Pero coincidiendo el lapso aludido en el paréntesis con la copia de 1604-1608, este rasgo quevedesco característico pudo haberse redactado en 1603.

Así lo avala una variante de la fórmula de Quevedo (*y no de...*), prueba 21a, en *CORDE*: “de candil, *no de* candelas”, Poesías, II, núm. 585; “hurtados, *no de* Mendoza, / hurtados sí de tijera”, núm. 677 [d. 21 de agosto de 1623]⁴⁹; “muy limpia, / *no de* polvo y paja”, III, núm. 771; “*no de* puerto en puerto, / de puerta en puerta”, Bailes, núm. 868 [d. 1615-a. 1645]; “de bolsa en bolsa, *no de* pelo en pelo”, *Entremés de los enfadosos* [1624].

55. *Ltf*, p. 301: “*la limpieza de Esperanza*”; se recalca “*la limpieza de mi sobrina*” (p. 303); “Por cierto, bien *limpia* soy [...], y tan *limpia*, que no ha una hora que con todo este frío me vestí una camisa *limpia*”. Repetirlo subraya un doble sentido higiénico y sexual (‘virgen’, falso), ausente en otros autores.

48 Möller y Carabias (2003: 72 y 578, nota 27); elogiándolo Quevedo, “hay que suponer amistad, admiración o agradecimiento entre ellos” (p. 492).

49 Crosby, 1967: 165 y nota 30; Quevedo, *OP*, II, p. 212.

En *CORDE*, Quevedo, Poesías, II, 353, núm. 705: “Ni reparo yo si *es limpia* / la hermana que me recrea: / que no es hábito el pecado / para mirar en *limpieza*”; III, núm. 771: “Chicota muy *limpia*, / no de polvo y paja, / que hace camas bien / y deshace camas”, “de la moza / la *limpieza es tanta*, / que al hondo a lavarse / entrará de gana”.

56. *Ltf*, p. 301: “*cebada de esa cadenilla*”.

Quevedo, en *CORDE*: “en los ángeles *cebada*”, Poesías, I, núm. 135; “Yo que las vi tan *cebadas* [a madre e hija], declarele mi voluntad a la muchacha”, *Buscón* [1626]; “*cebada en destruir*”, *Mundo caduco*, en Quevedo, *OCP*, III, p. 148. No aparece en los demás autores mencionados por Rodríguez López-Vázquez.

57. *Ltf*, p. 301: “Por el siglo *del que pudre* [‘marido difunto’]”.

CORDE recoge la expresión en un anónimo, Pineda [1589] y Liñán [1597]. Pero en Quevedo constituye recurso sobre viudas busconas o con amigo: “Desiertos tienen la culpa / de lo que estos miembros huelgan: / bien sabe alguno *que pudre* / que saben lo que se pescan” (Poesías, II, núm. 705); “si es suspirona y quiso bien *al que pudre*, vale siete reales”, *Premática que se ha de guardar* [c. 1619-1626]; “¡Qué de cosas destas hice yo tragar *al que pudre*, cuando Dios quiso!”, *Entremés de Diego Moreno* [a. 1620]. “Al marido muerto llaman *el que pudre*; mirad cuáles son estas”, *El mundo por de dentro*⁵⁰.

58. *Ltf*, p. 305: echando mano la Grijalba de las tocas de Claudia, descubrió “una *calva* más *lucia* que la de un fraile” a buen seguro por efecto de la sífilis.

a) En Quevedo (*CORDE*) abundan las mujeres calvas, con uso literal y figurado. “si fueran oro los cabellos, / *calvo* su casco fuera”, Poesías, II, núm. 559; “A ser mis cabellos de oro, / tuviera el cogote *calvo*”, núm. 688 [d. 1629]⁵¹; la Dama al Galán: “Págame tú en plata el pelo, / que yo me quedaré *calva*”, núm. 663; “dejaran los moños muertos / *las calvas* en cueros vivos”, núm. 742 [d. 22 de marzo de 1623]⁵²; “el cabello, como el don, / para no decir postizo, / negro de él, pues acompaña / dentro en Sevilla a *Calvino*”, la esposa de un abogado, núm. 748 [d. 1610]⁵³; “Ya Hero lo ha visto, / y por él se arranca / todos los cabellos / y se mete a *calva*”, III, núm. 771; “moño sobre *calva* llevas”, IV, *Traducciones de Marcial*, núm. 30 [c. 1606-1618]; “*calva* de amigas y parientes”, *Entremés del marido Pantasma* [a. 1643].

b) A *calva* se agrega *lucia* y el símil del religioso: “un lampiño de mollera / es una vejiga *lucia*. / Pues que si cincha *la calva* [...]. / Hay *calvas sacerdotales*”, Poesías, II, núm. 703. *CORDE* no registra más ejemplos.

50 Quevedo, *Obras*, ed. 1660, p. 430.

51 Crosby, 1967: 142-143; Quevedo, *OP*, II, p. 270.

52 Crosby, 1967: 125-126; Quevedo, *OP*, II, p. 492.

53 Crosby, 1967: 115; Quevedo, *OP*, II, p. 508.

59. *Ltf*, p. 315: “tal [fin y paradero] *le tienen*”.

a) Leísmo de cosa, prolifera en Quevedo, con otro caso más de *le tienen*, igual que en López de Úbeda y Salas Barbadillo⁵⁴.

b) No es factible un estudio comparativo de pronombres irregulares; pero sí se advierte la coincidencia de *Ltf* y Quevedo en verbos y frecuencias. Recapitulando, los laísmos con *decir* (prueba 27) se dan en los autores de Rodríguez López-Vázquez, apenas en Espinel; en él faltan laísmos con *hacer*, *dar* y *responder* (pruebas 31, 33, 35); no hay loísmo de cosa *pedirlo* (prueba 42) en Cervantes, Salas ni Espinel; con *llegar* (prueba 14) consta laísmo en Cervantes y Quevedo. Obviando *irse* (prueba 14), figura Quevedo en todos los demás casos.

60. *Ltf*, p. 317: “*etc.*” Resulta inusual concluir así un relato.

Quevedo emplea la abreviatura en 71 casos (*CORDE*): al fin de la *Carta a la rectora* [d. 1605], de cuatro *Cartas* [c. 1601-1613], de un billete del *Buscón* [1626] o de la dedicatoria de *Cuento de cuentos* [1626]; cierra la *Pregmática que este año 1600 se ordenó*: “por esta prohibimos no culpen los autores, *etcétera*”. En *OCP*, VI, p. 161 y VIII, p. 416, asimismo al fin. Solo es recurso en refranes o textos consabidos y truncados. De tres citas de Avellaneda (quizá obra de varias manos) en *CORDE* interesan dos, para concluir dedicatoria y prólogo, donde tampoco se abrevian fórmulas de despedida.

61. *Ltf*, p. 317: “*Fin de la Novela*”.

Quevedo: “*Fin del Cuento de Cuentos*”, “*Fin de La culta latiniparla*”, “*Fin del Juicio Final*”, “*Fin del Alguacil endemoniado*”, “*Fin del Mundo por de dentro*”, “*Fin del Sueño de la Muerte*”, *OCP*, I, tomo 1, pp. 77, 117, 243, 273, 385, 464. Desde sus más tempranas obras narrativas Quevedo suele indicar “*Fin de...*”, no “*Fin*”, como en la versión colombina. No ocurre así en Cervantes (salvo en *Persiles*, y frente a las obras dramáticas); ni en los demás autores escogidos por Rodríguez López-Vázquez.

Estas sesenta y una citas de *Ltf* antepuestas a las correspondientes de Quevedo no están centradas en ningún punto, sino que se distribuyen de inicio a fin del anónimo. Bien es cierto que su frecuencia se observa de modo notorio al comienzo, donde se presenta a los personajes, y en la escena central con el diálogo de tía y sobrina; al darse un par de ellas en la página final, se hace difícil creer que la obra fuera concluida por un segundo autor. Parece un número suficiente de pruebas, al haberlas dobles (núms. 1, 9, 11, 16, 17, 18, 21, 45, 53, 58, 59), triples (núms. 2, 4, 6), cuádruples (núms. 5, 20) o una quintuple (núm. 13), hasta un total de 88. Si alguien las cree excesivas, piénsese que muchas dependen de unidades donde se hallan encuadradas, a diferencia de los segmentos heterogéneos de Madrigal y Rodríguez López-Vázquez, asociados con otros de Cervantes sin la menor

54 Solo en *CORDE*, Quevedo: *le tendrá* [mal fin], *le tenemos*, *le tenga*, *le tengan*, *le tengas*, *le tengo*, *le tenía*, *le tiene*, *le tienen*, *le tienes*, *le tuviera*, *le tuviere*, *le tuvo*, *tenelle*, *tenerle*); omitimos *OP* y *OCP*. Es muy usual en Cervantes (*le tendrá*, *le tendré*, *le tendréis*, *le tendremos*, *le tendría*, *le tenéis*, *le tenga*, *le tengan*, *le tengas*, *le tengo*, *le tenía*, *le teníamos*, *le tenían*, *le tuve*, *le tuviera*, *le tuviérad*, *le tuviéramos*, *le tuviéredes*, *le tuvieren*, *le tuvieron*, *le tuviese*, *le tuviésedes*, *le tuviésemos*, *le tuviesen*, *le tuviste*, *le tuvistes*, *le tuvo*, *tenelle*, *tenerle*). Escasea en López de Úbeda (*le tenemos*, *le tengo*, *le tenía*, *le tiene*, *le tienen*, *tenerle*), Salas (*le tendré*, *le tengan*, *le tiene*, *le tienen*, *le tuve*, *tenerle*) y Espinel (*le tendría*, *le tenéis*, *le tengan*, *le tenía*, *le tiene*, *le tuviere*, *tenerle*).

relación. Pudiera argüirse que los textos de *La tía fingida*, en su mayor parte pertenecientes a los entornos prostibulario y germanesco, ofrecen desde un principio similitudes idóneas para explicar tales coincidencias con Quevedo; pero lo mismo debería ocurrir con Cervantes, Espinel, López de Úbeda y Salas Barbadillo (autores comparables elegidos por Rodríguez López-Vázquez para su elenco), y ya hemos visto que no sucede así. Tan solo en las citas de Quevedo cabe hallar, no meras semejanzas, sino una identidad significativa de estilo y expresión, lo bastante como para atribuirle con garantías de acierto el anónimo.

Pasando del punto de vista cuantitativo al cualitativo, destacaríamos sobre las demás pruebas (numeradas entre paréntesis) la falsa referencia *tía-sobrino* (1, 6), *tienda de carne, vender, venta, ganar* (3, 4, 36, 37); *laísmos* (14, 27, 31, 33, 35), *leísmos de cosa* (23, 59) y *loísmos de persona* (42); la quevedesca bella *aguileña, pelinegra* y de *ojos rasgados y adormidos* (20); los valentones siempre en escena (24); los *chorizos* de lugares concretos de Extremadura (25); la *danza de espadas* figurada (29, 30); la amplia escena en que un galán oye las *liciones* de Claudia a Esperanza (32); el peculiar *Consejo de Estado y Hacienda* de la alcahueta (39); las *puntadas* en la carne *desgarrada* (46, 48, 49) para restituir la *flor* (45), *embestir* (51), los *Bracamonte* (53) y un desenlace con *etc.* (60) nada convencional.

Quevedo reitera iguales recursos desde su adolescencia hasta sus años de vejez⁵⁵. En sus pasajes aducidos, entre los más precoces (1597-1610) y los últimos de 1645, se encuentra el grueso del conjunto en las décadas de 1610, 1620 y 1630. Tal parece que el autor indubitado extrajo de la obra dubitada motivos y fórmulas que iría variando en textos serios y burlescos, en verso y prosa, satíricos, narrativos y teatrales. ¿Cómo es posible que en un breve anónimo todo un clásico encontrara las claves de su genio personal?; ¿o quién plagió a fines del siglo XVI o principios del siguiente a un autor que empezaba a darse a conocer? Solo es viable una respuesta. Quevedo hubo de escribir en su primera juventud una obra con deliberada voluntad de escándalo (como en tantas posteriores), esbozo o rasguño donde se adivina un formidable potencial estilístico desarrollado en más de cuarenta años. Es hora de comenzar a plantearse esta eventualidad mucho más que probable.

No menos características que el léxico germanesco de Quevedo son algunas figuras de *Ltf.* Así, metáforas sexuales, paronomasias (“mancebos y manchegos”, p. 253)⁵⁶, juegos de palabras (“de velludo, ya sin vello”, p. 257; “ver ni haber”, p. 281), neologismos (“paniaguados, o por mejor decir, *panivinagres*”, pp. 261-263)⁵⁷. Ningún autor es capaz de crear personificaciones tan inverosímiles (“las ventanas de la casa cerradas, como su madre las parió”, p. 267); hay fragmentos quevedescos, a fuer de conceptuosos (“matantes de la Mancha, que sacaron cualquiera de una taza malagan por sorda que fuese”, p. 261), esté o no deturpado el texto. Fundir lo material y lo abstracto (“llevan ellos el amor a mojicones”, p. 285) es recurso del autor. O paréntesis con adendas festivas (“comidos que fueron (y

55 “Sabido es que a lo largo de su obra Quevedo repite de manera constante temas, tópicos, personajes, frases, imágenes, metáforas, etc., y todo esto en géneros tan distintos como un soneto y un tratado político de miles de palabras, o un romance y una novela” (Crosby, 1967: 77).

56 En Quevedo, “sueño de pluma y de plomo” (*OP*, núm. 716); “no de puerto en puerto, / de puerta en puerta” (III, núm. 867).

57 Compárense ejemplos siempre citados de Quevedo: “porque el fuego tiene mariposas, / queréis que el mosto tenga *marivinos*” (*OP*, II, núm. 531); “bien se puede llamar *libropesía* / sed insaciable” o hidropesía de libros (II, núm. 589); “Dátiles de Berbería, / niña, valen mucho más / que *quítales* de Toledo” (núm. 722); “soplavivo y *soplamuerto*” (III, núm. 865); “*demonichucho y diabliposa*”, voz esta formada sobre diablo + mariposa (*Poema heroico*).

no de perros)", p. 261). Se describe con insultos a grupos humanos ("Los gallegos no se colocan en predicamento, porque no son alguien", los asturianos "traen a casa grosura y mugre", los portugueses "son gente enjuta de cerebro", p. 287).

Nadie tan ortodoxo en su fe como Quevedo, nadie más criticado por su libre irreverencia⁵⁸. También del anónimo escandalizan sus hipérbolos (tocas de la alcahueta "más largas que una sobrepelliz de un canónigo portugués", p. 255; "más contenta que si la hubieran dado una canonjía", p. 277); bellacón "graduado *in utroque iure*" ('derecho civil y eclesiástico', p. 265). Se compara la generosidad de Félix con la de un papa, cajero de mercader o perulero, "ni aun canónigo, *quod magis est*" (mezclados cargos religiosos con oficios vulgares), pp. 299-301. Excede tal atrevimiento en Esperanza, clave de dos poesías donde no solo coinciden el antropónimo de la prostituta y la virtud teologal, sino que se concluye esperando "la gloria en el infierno / y en el desamor la gracia" (p. 269). No se olvide que en el *Desposorio entre el Casar y la Juventud*) aparece "una ramera pública y de todos, llamada *doña Esperanza*", con quien se amanceba el protagonista y cuyo nombre juega de forma equívoca con la doble acepción (prueba núm. 22).

Alarcos Llorach (1955), Lázaro Carreter (1966) o Spitzer (1991) estudiaron solamente en Quevedo estos mismos recursos originales. Ya se comentaba que Gallardo dio en atribuir algunos a Porras de la Cámara: debería haber explicado cómo en 1604 un copista de la catedral de Sevilla (respetuoso de laísmos, leísmos y loísmos) pudo anticipar el estilo más personal del Siglo de Oro.

Restan por investigar espacios y tiempos del texto. Si acabaran de comprobarse de este modo las sugerencias precedentes, quedaría en pie una conclusión definitiva: Cervantes no fue autor de la *Novela de la tía fingida* porque la escribió Quevedo.

Bibliografía

- ALARCOS LLORACH, Emilio (1955). "Quevedo y la parodia idiomática", *Archivum*, 5, pp. 3-38.
- ALONSO VELOSO, María José (2020). "Quevedo censurado: la denuncia que forzó la reescritura de *Política de Dios*", *Bulletin of Spanish Studies*, 97/6, pp. 897-928.
- APRAIZ, Julián (1904). *Don Isidoro Bosarte y el centenario de "La tía fingida"*. Vitoria: Domingo Sar.
- (1906). *Juicio de "La Tía Fingida"*. Madrid: Sucesores de Hernando.
- AZAUSTRE GALIANA, Antonio (1996). *Paralelismo y sintaxis de estilo en la prosa de Quevedo*. Santiago de Compostela: Universidad.
- BARAS ESCOLÁ, Alfredo (2021). "De por qué la *Novela de la tía fingida* no es de Cervantes", *Anales Cervantinos*, 53, pp. 293-321.
- CABO ASEGUINOLAZA, Fernando (2009). "El *Buscón* a la luz de los *Quijotes*", *La Perinola*, 13, pp. 229-248.
- CANAVAGGIO, Jean (2014). "Los claroscuros de una vida", en *Retornos a Cervantes*. Nueva York: IDEA - IGAS, pp. 15-45.
- CERVANTES, Miguel de (2012). *Entremeses*, ed. Alfredo BARAS ESCOLÁ. Madrid, Real Academia Española.

58 Alonso Veloso (2020) revisa las censuras a la *Política*, sin omitir las enderezadas contra el *Buscón*, los *Sueños* y el *Discurso de todos los diablos*, así como las reescrituras de Quevedo, en un notable artículo con muy completa bibliografía.

- (2013): *Novelas ejemplares*, ed. Jorge GARCÍA LÓPEZ. Madrid: Real Academia Española. *CORDE. Corpus Diacrónico del Español*). RAE. Disponible en <<https://corpus.rae/cordenet.html>>.
- CROSBY, James O. (1967). *En torno a la poesía de Quevedo*. Madrid: Castalia.
- FRANCESON, C.F., y F.A. WOLF, ed. (1818). “*La tía fingida*”. *Novela inédita de Miguel de Cervantes Saavedra*. Berlín: G.C. Nauck.
- GALLARDO, Bartolomé José (1835). “*La tía fingida ¿es novela de Cervantes?*”, *El Crítico*, *papel volante de Literatura y Bellas artes*, 1, pp. 1-43.
- ICAZA, Francisco A. de (1916). *De cómo y por qué “La tía fingida” no es de Cervantes, y otros nuevos estudios cervánticos*. Madrid: Imprenta Clásica Española.
- ISLA GARCÍA, Virginia (2010). “A vueltas con *La tía fingida*”, en Javier BLASCO, Patricia MARÍN CEPEDA y Cristina RUIZ URBÓN (ed.), *Hos ego versiculos feci... Estudios de atribución y plagio*. Madrid - Frankfurt am Main: Iberoamericana - Vervuert, pp. 75-101.
- Labertit, A. (1992). “D’un chanoine et d’une entremetteuse: note à *La tía fingida* (ms. de Porras de la Cámara), en Marie ROIG MIRANDA (ed.), *De la péninsule ibérique à l’Amérique latine: Mélanges en l’honneur de Jean Subirats*. Nancy: Presses Universitaires, pp. 79-86.
- LAPESA, Rafael (2000). *Estudios de morfosintaxis histórica del español*, ed. Rafael CANO AGUILAR y M.^a Teresa ECHENIQUE ELIZONDO. Madrid: Gredos, 2 vols.
- LÁZARO CARRETER, Fernando (1966). “La dificultad conceptista”, en *Estilo barroco y personalidad creadora*. Madrid: Anaya, pp. 11-59.
- MADRIGAL, José Luis (2003). “De cómo y por qué *La tía fingida* es de Cervantes”, *Artifara*, 2, sin paginar.
- MARCOS MARÍN, Francisco (1978). *Estudios sobre el pronombre*. Madrid: Gredos.
- MÖLLER RECONDO, Claudia, y Ana María CARABIAS TORRES (2003). *Historia de Peñaranda de Bracamonte (1250-1836)*. Salamanca: Diputación.
- NTLLE. *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*. RAE. Disponible en <<https://apps2.rae.es/ntlle/SrvltGUISalirNtll>>.
- QUEVEDO, Francisco de (1648): *El Parnaso español, monte en dos cumbres dividido, con las nueve musas castellanas*. Madrid: Diego Díaz de la Carrera.
- (1649): *El Parnaso español, monte en dos cumbres dividido, con las nueve musas castellanas*. Zaragoza: Hospital Real.
- (1660): *Obras*. Bruselas: Francisco Foppens.
- (1969-1981): *OP = Obra poética*, ed. José Manuel BLECUA. Madrid: Castalia, 4 vols.
- (2003-2020): *OCP = Obras completas en prosa*, dir. Alfonso REY. Madrid: Castalia, 8 vols.
- RODRÍGUEZ LÓPEZ-VÁZQUEZ, Alfredo (2013). “La novela ejemplar *La tía fingida*, atribuida a Cervantes”, *Artifara*, 13bis, pp. 59-70.
- (2019). “Cervantes y hebreo de Procusto: notas críticas al uso de la Estilometría en obras de atribución dudosa y en obras apócrifas”, *eHumanista*, 41, pp. 193-201.
- SCHEVILL, Rudolph, y Adolfo BONILLA, ed. (1922). *La tía fingida*, en *Obras completas. Novelas ejemplares*, vol. III. Madrid: Gráficas Reunidas, pp. 251-318. Disponible en <<https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/novela-de-la-tia-fingida-version-porras-de-la-camara-por-francesonwolf-0/html>>.
- SPITZER, Leo (1991). “Sobre el arte de Quevedo en *El Buscón*”, en Gonzalo SOBEJANO (coord.), *Francisco de Quevedo*. Madrid: Taurus, pp. 123-184.